

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 087 - 2023-SJA

Entidad u organización: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - EJECUTORA 1314  
Nro. De Identificación: 033-2023-SJA

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaria	Meta	Codigo Item N°	Descripcion del Items	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
							EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10/10/2023	033-2023-SJA	SJA	003	607500070281	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVIANOS	SERVICIO				2,696.30

- 1/ La informacion registrada en el presente Anexo corresponde a campos minimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En Caso la solicitud de modificacion corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del articulo 27 d ela Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Area Usuaria.
- 3/ La presente informacion tiene carácter de Declaracion Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representacion del Area usuaria, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Area Involucrada en la gestion de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.